



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA  
Y CINCO.

a Granada y lo que informa el Cab.<sup>ro</sup> Procur.<sup>or</sup>  
General sobre el estado que tiene el negocio que n.<sup>o</sup>  
que esta Ciudad con el cuerpo de Jurados y en  
inteligencia de todos Acordó: continúe aqui el  
Receptor que esta practicando la prueba en dho.  
pleyto a pedim.<sup>to</sup> de esta dha. Ciudad y se haga  
inmediatam.<sup>te</sup> el recurso pidiendo la restituz.  
de la mitad de termino

Fianzas.

A solicitud de la Ciudad mandó el S.<sup>or</sup> Correg.<sup>or</sup> se cite  
para el Cabildo del martes proximo para tratar  
de todas las fianzas que se deben dar y presentar  
a la Ciudad

Como que se concluyó este Cabildo que firmó el S.<sup>or</sup> Cor-  
regidor y dos de los S.<sup>res</sup> Reg.<sup>res</sup> concurrentes, de que yo el

Ess. no doy fe =  
Alado

De Andres Terrez J. Gines Nino Los  
El Noya

Infermi  
Pedro Moreno  
Benavente

